

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES

10072 *Resolución por la que se somete a exposición pública el proyecto básico de construcción de la sede del Centro Internacional de Fotografía Toni Catany, en Lluçmajor*

Hechos

1. En fecha 21 de septiembre de 2018, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Cultura, Participación y Deportes, acordó declarar que concurren razones de urgencia y de interés público excepcional en la tramitación del proyecto de la sede del Centro internacional de Fotografía Toni Catany, en Lluçmajor.

2. En el punto cuarto de este acuerdo, se dispone que el proyecto básico se someta a exposición pública mediante anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* durante el plazo de un mes.

2. En fecha 27 de septiembre de 2018, la consejera de Cultura, Participación y Deportes ha remitido al Ayuntamiento de Lluçmajor dicho proyecto, para que en el plazo de un mes notifique su conformidad o disconformidad.

Fundamentos de derecho

1. Art. 149.3 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Islas Baleares.
2. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Someter el proyecto básico de construcción de la sede del Centro Internacional de Fotografía Toni Catany, en Lluçmajor, a exposición pública y ponerlo a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Participación y Deportes, calle del Uruguay s / n, de Palma, y en la página web de la consejería (<http://dgcultur.caib.es>) del Gobierno de las Islas Baleares.
2. Fijar el plazo para la exposición pública en un mes desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.
3. Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 28 de septiembre de 2018

El secretario general
Guillem Fullana Daviu

